

16/11/2017

Vallenar: Fiscalía formalizó a tres imputados participantes de una balacera que dejó dos lesionados

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedaron tres imputados que este jueves fueron formalizados por la Fiscalía de Atacama por el delito de homicidio frustrado. Esto por diligencias que se realizaron tras una balacera ocurrida el pasado sábado en el sector de la población Torreblanca de Vallenar.

En relación a los hechos el fiscal jefe de esta comuna, Julio Artigas Finger, indicó que tras lo ocurrido la Fiscalía tomó conocimiento y ordenó, en primera instancia, diligencias a personal de Carabineros; para luego dejar el caso en manos de efectivos de la PDI. Trabajo indagatorio que permitió establecer la actuación de tres personas, quienes fueron detenidas.

“La Fiscalía entiende la gravedad de estos hechos, por lo que las diligencias destinadas a recabar antecedentes y posibles identidades de los agresores fueron ordenadas el mismo día de lo ocurrido. Con ello, fue posible detener a tres personas, quienes fueron formalizadas este jueves por el delito de homicidio frustrado, instancia en que el Tribunal acogió la tesis de la Fiscalía y accedió a la solicitud realizada de aplicar la medida cautelar de prisión preventiva en contra de los aprehendidos por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad”, dijo el fiscal.

Artigas agregó que producto de los hechos denunciados dos personas resultaron heridas, una de las cuales sufrió lesiones de mayor gravedad. Los que afortunadamente se encuentran fuera de riesgo vital.

El fiscal informó que luego de la detención de los tres imputados, el trabajo investigativo continuó y se obtuvo antecedentes de la participación de otras dos personas, los cuales serán presentados este viernes a audiencia de control de detención y posterior formalización de cargos en el Juzgado de Garantía de esta comuna.

De la misma manera este jueves una persona adulta fue atendida en el Hospital Provincial del Huasco por presentar una herida a bala en una de sus piernas. Caso frente a lo cual se trabaja intensamente para reunir información respecto a sus posibles agresores.

Finalmente, Julio Artigas Finger mencionó que la Fiscalía seguirá trabajando con todas las herramientas legales que dispone para detectar, investigar, detener y formalizar a aquellas personas que estén actuando al margen de la Ley en la comuna.

